POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	PROCESO: P5_3_Gestión_de_promoción_y_prevención	Código:	MIS_5_3_2_FR40
	FORMATO **ACTA DE ASESORÍA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**	Versión:	1
		Fecha:	2020/01/02

Aprobó	Revisó	Elaboró
Camilo Eusebio Gomez Cristancho Vicepresidente de Promoción y Prevención	Jorge M. Contreras García Gerente Administración del Riesgo	Felipa Caselles / Andrés Leonardo Tovar Rivera Líder SIG Administración del Riesgo / Líder Proyectos

X ASESORÍA ESPECÍFICA			
Fecha	Hora inicio	Hora finalización	Horas totales
08-07-2021	08:00	10:00	2 HORAS

ASESORÍA POR PROYECTO	
Mes	Año

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social	Tipo de Documento	Número de Documento
CLIMARTEC INGENIERIA SAS	NIT X C.C. C.E.	901212492

Dirección donde se realiza la asesoría	Ciudad / Municipio	Departamento
ASESORIA POR VIDEOLLAMADA	CALI	VALLE DEL CAUCA

Teléfono de contacto	Correo electrónico
3066774	contabilidad@climartec.com.c

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA

Código	Cantidad	Cobertura	Temas tratados en la asesoría
			Se asesora a la empresa en Res. 1401/2007 conformación del equipo investigador que integre como mínimo : Jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el evento, un representante del COPASST O VIGIA de SST, el responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Cuando el empleador no cuente con la estructura anterior, deberá conformar un equipo investigador por trabajadores capacitados para tal fin. . Para accidentes graves o mortales debe de participar un profesional con licencia en Salud Ocupacional, así como el encargado de las normas, procesos o mantenimiento. Se asesora a la empresa en el diligenciamiento del formato de investigación, se explica metodología para realizar análisis de causalidad y se explica que se deben establecer medidas de intervención por parte de la empresa teniendo en cuenta: 1. Fuente - 2. Medio - 3. Trabajador Se entrega formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo de la ARL aprobado por el Ministerio de Trabajo en PDF, el instructivo de diligenciamiento, los códigos de la caracterización según OIT y los códigos de causalidad según la NTC 3701. Se entrega Cartilla ¿Cómo investigar incidentes y accidentes de trabajo en la empresa? como tambien entrega del formato de investigacion de enfermedad laboral con su instructivo. Se explica que el formato de investigación de AT y EL debera ser debidamente diligenciado y firmado por el representante legal de la empresa y junto con el análisis de causalidad y los anexos, deberán ser remitidos en un plazo no superior a 15 días calendario a partir de la ocurrencia para eventos mortales (Artículo 2.2.4.1.6. Decreto 1072 de 2015) y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ocurrencia para eventos graves de acuerdo a la definicion de la Resolución 1401/2007..

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Conforme al direccionamiento para la intervención en empresas de mantenimiento y suministro instalacion de aires acondicionados y refigeración y lo establecido en la Legislación. Brindar asesoría y asistencia técnica para la identificación y control de riesgos, en el SG-SST- en investigación oportuna de incidentes y AT, Estableciendo recomendaciones para la intervención de los Riesgos con seguimiento y capacitar a sus trabajadores frente a: Riesgo biomecanicos por movimientos inadecuados o repetidos al hacer mantenimiento de los aires y que generan dolores musculares y lumbagos. Riesgos mecánicos en el mantenimiento e instalación de aires acondicionados del manejo de herramientas en los proceso. Riesgos biológicos: pueden generar alergias, irritaciones a la piel y enfermedades infecciosa por la COVID-19. Establecer el protocolo de bioseguridad y dejar registro de las capacitaciones dando cumplimiento al numeral 4.7 Resolución 223-2021. Ajustar documentos de acuerdo a (Res. 223 y 392/2021). Desinfectantes para la limpieza de manos. Lavado permanente de manos. Llevar un reporte diario del estado de salud; se recomienda utilizar la aplicación de CoronAPP 0 Alissta de Positiva ARL, o con el que cuente la empresa se recomienda que sea digital. En lo posible tener areas ventiladas, abrir ventanas en oficinas, tratar de usar ventilacion natural y no arifcial. Realizar la limpieza y desinfección de areas y de implementos que se utilicen con frecuencia, utilizar boligrafos propios. ajustar los puestos de trabajo con distanciamiento de 2 Metros. Se envia metarial en medio magnetica al correo y se informa importancia de subir la evaluacion a plataforma de riesgo laborales y de la ARL Positiva Alissta (2019-2020). realizar el plan de mejora y plan de trabajo.

RESULTADO DE LA VISITA

¿La visita fué exitosa?	Si la respuesta es NO, indique el motivo				Si marcó reprogramación, indique la nueva fecha del servicio
X SI NO	Cancelación de la empresa	Reprogramación	Otro motivo		

Si la visita NO fué exitosa, justifique el motivo

Calificación general de la calidad del servicio

X Excelente | Bueno | Regular | Deficiente

RESPONSABLE DE LA EMPRESA

Nombre del responsable por la empresa: MARISOL LONDOÑO ARTEAGA

Documento de identificación: 38553783

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Firma

RESPONSABLE ARL

Nombre del responsable por la ARL: MARTHA CECILIA MORARODRIGUEZ

Documento de identificación	No. Licencia SST y fecha expedición
31965037	0686 ABRIL DEL 2019

Cargo: ASESOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Razón social (En caso de proveedor): ASESORIAS PROFESIONALES EN SGSST SAS

Firma